# **Anexo 3**

**DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EMANADAS DE LA ADJUDICACIÓN DEL BENEFICIO**

Sres.

Agencia de Sostenibilidad Energética

En [ciudad/país], a [fecha], [nombre del (la) alcalde(sa) de la Comuna Postulante], en su calidad de representante legal de la Ilustre Municipalidad de [nombre de la Municipalidad Postulante], y en concordancia con lo establecido en las Bases de la “Convocatoria a municipios para la obtención del Sello Comuna Energética”, elaboradas por la Agencia de Sostenibilidad Energética:

Declaro bajo juramento que como Ilustre Municipalidad de [Nombre de la Municipalidad Postulante] hemos tomado total conocimiento de las especificaciones de esta convocatoria y respecto de las cuales nos comprometemos a dar total cumplimiento con las siguientes obligaciones:

1. Definir un equipo de trabajo municipal de mínimo 2 y máximo 3 personas que asistirán a las actividades descritas en el numeral 3 de las Bases de la convocatoria y cumplirán con la entrega de los productos esperados. Estos son (en resumen):
   * Una (1) reunión de inicio del Proceso de obtención del Sello CE.
   * Un (1) Taller de participación y género.
   * Un (1) Taller de uso y poblamiento de la Plataforma CE.
   * Dos (2) reuniones de seguimiento para la Etapa 2.
   * Dos (2) reuniones de seguimiento enfocadas en la actualización del Plan de Acción o el diagnóstico energético de una infraestructura municipal, según corresponda.
   * Un (1) Taller de validación participativa de la actualización del Plan de Acción o del diagnóstico energético de una infraestructura municipal, según corresponda.
   * Elaborar un (1) entregable final, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.4.
   * Un (1) taller de instrumentos de apoyo y financiamiento.
   * Una (1) ceremonia de reconocimiento del Sello CE.
2. Posterior a cada una de las actividades, y en conjunto acuerdo con la Agencia, levantar la información que se requiera para avanzar en la actualización del Plan de Acción de la EEL o en el diagnóstico energético de una infraestructura municipal, según sea el caso, desarrollando los productos esperados para cada etapa, según lo detallado en el numeral 3. de las Bases del Concurso.
3. En caso de realizar difusión de los resultados que sean producto parcial o total del trabajo desarrollado en el marco de la “Convocatoria a municipios para la obtención del Sello Comuna Energética”, mencionar el apoyo de la Agencia y el Ministerio de Energía.
4. El municipio se compromete a mantener informada a la Agencia, respecto del avance de sus iniciativas una vez finalizado el proceso de Obtención del Sello CE.
5. En caso de inaugurar algún proyecto que sea producto del trabajo en conjunto con la Agencia y el Ministerio de Energía, invitar a un representante de la Agencia y del Ministerio de Energía.
6. Una vez concluido el proceso de obtención del Sello CE, el municipio se compromete a responder una encuesta de satisfacción proporcionada por la Agencia.

|  |
| --- |
| [Nombre, RUT y firma  del (la) alcalde(sa) de la Municipalidad Postulante] |